

Gustavo Garza Villarreal: de la gestión municipal a la economía política urbana

*Joel Mendoza Ruiz**

Introducción

El legado de Gustavo Garza Villarreal ha sido incluido en esta obra al considerarse precursor de un tipo de estudios municipales cuya importancia va en aumento: los del género urbano. En tal sentido, cuatro apartados relatan los dos ciclos intelectuales de la ejemplar vida de Garza como investigador. El primer ciclo, descrito bajo el subtítulo *El inicio de los estudios municipales y su cristalización como economía política urbana*, ocupó las décadas de los setenta y ochenta para desarrollar, a partir de la especialización económica y la gestión financiera de los principales municipios urbanos mexicanos, categorías teóricas sobre las determinantes fundamentales de la distribución industrial centro-periferia. El segundo ciclo fue detallado en los siguientes tres apartados: A) *El regreso a la investigación funcionalista*, B) *La dimensión espacial de la revolución terciaria*, y C) *Retorno y formalización teórica de la economía política urbana*. En síntesis, ese segundo ciclo ha abarcado de los noventa a la actualidad y se centra en diseñar, desde la profundización del estudio macroeconómico y político de las ciudades, propuestas teórico-metodológicas de lo que podría constituir una nueva escuela en la especialidad: *la economía política urbana*. Se incluyó también una quinta sección, intitulada *Gestión, docencia y reconocimientos*; para enumerar los logros profesionales de Garza.

El inicio de los estudios municipales y su cristalización como economía política urbana.

Gustavo Garza Villarreal nació el 12 de enero de 1945 en Monterrey, Nuevo León. En 1967 se graduó como licenciado en

* Se agradece muy cumplidamente a Gustavo Garza por los comentarios y correcciones que realizó a una primera versión de este capítulo.

economía en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Durante su último año como estudiante de licenciatura se desempeñó como jefe del Departamento de Reserva Legal del Banco General de Monterrey S.A. Al final de esa experiencia, señaló el mismo Garza: *emigré de Monterrey a la Ciudad de México por razones de escolaridad, vine a cursar la Maestría en Economía en el Centro de Estudios Económicos y Demográficos (CEED) de El Colegio de México* (Garza, 2016: 1). En sus recuerdos conserva la experiencia estudiantil, tanto personal como colectiva, de la época: *A la presión psico-académica durante mis estudios, idiosincrática de El Colegio de México, se agregaron los agitados meses del movimiento estudiantil de 1968. Estando en el mitin de Tlatelolco la tarde del 2 de octubre, circunstancialmente sobreviví a la mortandad inmisericorde de estudiantes inermes* (Garza, 2016: 1).

En 1970, luego de haber concluido la fase escolarizada del programa de maestría a los 24 años de edad, Garza principió su carrera de investigador bajo la coordinación de Luis Unikel. A este suceso heurístico le atribuye haberse iniciado en los estudios urbanos con el rigor más elevado de la ciencia urbana y regional de la época, lo cual marcó profesionalmente su línea de investigación, así como sus primeros logros: “el producto más acabado del proyecto fue el libro *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, por el que se nos otorgó, a los tres autores, el primer lugar del Premio Nacional de Economía de 1974” (Garza, 2016: 2). Las contribuciones de Garza en dicha publicación, determinantes para su obra municipalista, fueron concretamente el capítulo V, Análisis de la especialización económica de las 37 principales ciudades de México, así como el capítulo VIII, Estudio de las finanzas públicas de las ciudades. En paralelo, Garza ha demostrado especial afecto por lo anecdotico: *Estando Luis Unikel de sabático en Inglaterra durante el año que se terminó el libro, se deja constancia del interés del presidente de El Colegio de México, Víctor L. Urquidi, que nos supervisaba a Crescencio Ruiz y a mí, incluyendo sábados y domingos, durante los últimos meses del trabajo* (Garza, 2016: 2-3).

Además del Premio Nacional de Economía en 1974, el libro *El*

Municipalistas y municipalismo en México

desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras estimuló otros logros tanto personales como institucionales. En 1973 Garza fue diplomado en planeación y políticas económicas por la Universidad de Cambridge, mientras que en 1975 fue nombrado profesor de tiempo completo de El Colegio de México. En 1976 se creó el Área de Estudios Urbanos dentro del Centro de Estudios Económicos y Demográficos (CEED), propiciada por el impulso que la publicación imprimió al estudio del desarrollo urbano en México, además de evidenciar que se trataba de uno de los temas prioritarios por el acelerado proceso de urbanización prevaleciente.

El nuevo espacio académico motivó la producción de dos nuevos libros: *La acción habitacional del Estado en México* (1978), en coautoría con M. Schteingart, e *Industrialización de las principales ciudades de México* (1980), que constituye la primera investigación individual de Gustavo Garza. Al constatar que la propuesta de política urbana que presentó éste último, realizada con el apoyo financiero de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Pública (SAHOP), fue absolutamente ignorada, decidió dejar la investigación de corte aplicado y orientarse hacia la conceptual: *A partir de entonces me dediqué principalmente a la investigación teórica y me olvidé de intentar imprimir un rigor científico al empirismo gubernamental* (Garza, 2016: 4). Para 1983 obtuvo el Doctorado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuya tesis fue publicada dos años después, con el título de: *El proceso de Industrialización de la Ciudad de México, 1821-1970* (1985) (Garza, 2016: 5).

Esta última obra es considerada por el autor como uno de sus trabajos de mayor envergadura teórica, conceptual y estadística. Su conclusión fundamental es haber logrado identificar al principal determinante de la concentración industrial en el espacio mediante la categoría histórica denominada Condiciones Generales de la Producción (CGP) –infraestructura y equipamiento–, cuyo valor dividido entre el capital fijo privado de las firmas establecidas en la urbe,

constituye lo que denominó *coeficiente de la composición interna del capital constante fijo*. Su mayor valor en la Ciudad de México permite que sus empresas tengan tasas de ganancia más elevadas. El planteamiento teórico fue validado con un andamiaje estadístico desarrollado mediante una compleja metodología que hizo posible cuantificar, de 1930 a 1970, las tasas de ganancia y el coeficiente señalado para cada una de los 20 grupos manufactureros de la urbe. Ello permitió evidenciar que las ciencias sociales, al igual que las naturales, pueden ser de carácter nomotético, esto es, capaces de formular leyes del comportamiento de los fenómenos del mundo real.

En 1989 apareció un libro más bien modesto en comparación con el anterior, *México: industrialización periférica en el sistema de ciudades de Sinaloa, 1960-1992*, en coautoría con Jaime Sobrino. Constituye una extensión del conocimiento de la estructura y dinámica industrial de la Ciudad de México, ejercicio estadístico aplicado ahora a las ciudades de Sinaloa. El caso de los municipios urbanos sinaloenses surgió de la necesidad de establecer un contraste en regiones periféricas a la elevada concentración industrial de la Ciudad de México, con el fin de procurar un conocimiento más riguroso de la organización de las manufacturas en todo el territorio nacional.

El regreso a la investigación funcionalista

En los años noventa Garza retomó la investigación empírica que lo inició como académico en los setenta. Los temas abordados entre 1990 y 2005 fueron desde el análisis macroeconómico de las ciudades, la evaluación rigurosa de las políticas urbanas y regionales, el proceso de urbanización, así como la gestión municipal de las ciudades (Garza, 2016: 8).

El libro *Dinámica macroeconómica de las ciudades en México* (1994) analizó la estructura y especialización económica de las ciudades mexicanas con el fin de planear si era posible su exitosa incorporación y competitividad en el marco de la integración de

Municipalistas y municipalismo en México

un mercado a escala de Norteamérica. Garza señaló que el vínculo entre desarrollo económico y urbanización era incuestionable, aunque distaba mucho de ser territorialmente uniforme. En la desigualdad territorial el mayor contraste se registraba en la distribución urbana del producto interno bruto (PIB). Por ello, se consideró que la visión regional era una pieza indispensable de la política económica de las naciones. El estudio permitió la clasificación de 127 ciudades: 68 estaban especializadas en actividades del sector terciario, 40 del secundario y sólo 19 del primario. En 28 ciudades la actividad predominante era la industrial, las principales se ubicaban en el centro del país y en la frontera norte: Puebla, Querétaro, Cuernavaca, Cuautla, Ciudad Juárez, Matamoros, Nogales, Ciudad Acuña, Monterrey, Saltillo, Monclova y Torreón. Veintitrés (23) ciudades estaban orientadas al comercio, como eran los casos de: Guadalajara, Hermosillo, Culiacán, Los Mochis, Guasave, La Piedad, Sahuayo, Delicias y Ciudad Cuauhtémoc. Diecisiete (17) ciudades eran prestadoras de servicios, básicamente turísticos: Acapulco, Cancún, Ensenada, Cozumel, Puerto Vallarta e Ixtapa-Zihuatanejo. El resto de las ciudades tenían las siguientes especialidades: 12 extractivas, 11 petroleras, 7 agrícolas y una correspondía a otra especialidad (Garza y Rivera, 1994: 95-100).

El *Atlas de Monterrey* (1995), calificado por el cronista de la ciudad, Israel Cavazos, como *el libro más importante en la historia bibliográfica de Monterrey*, abonó al conocimiento particular de su municipio de origen, al que llamó su *patria chica*. Los dos siguientes libros contribuyeron también a *saldar una deuda moral* (Garza, 2016: 7).

La obra *La gestión municipal en el Área Metropolitana de Monterrey 1989-1994* (1988) presentó en comparativa el desempeño de los gobiernos locales de Monterrey, San Pedro Garza García y Apodaca durante dos trienios continuos. La exposición temática de las acciones individuales y comparadas incluyó la revisión de diversos instrumentos jurídicos, hasta llegar a las mismas actas de cabildo de los tres ayuntamientos durante los períodos de estudio. Sobre ese registro de

decisiones Garza encontró que los asuntos abordados eran meramente administrativos y de gestión, dejando de lado lo sustantivo de los trabajos de las comisiones. Precisó también la participación ciudadana como función legitimadora de las decisiones de la asamblea municipal, aunque destacó que uno de los municipios había avanzado hacia una atención eficiente de las demandas ciudadanas (Arzaluz, 2001: 4). Resulta significativo que este libro haya sido reseñado en dos ocasiones distintas. En la primera de ellas, Enrique Cabrero Mendoza, además de enfatizar la *escrupulosidad* aplicada en el manejo de indicadores y de categorías comparativas, comentó también la relevancia del abordaje de la modernización administrativa y de la planeación metropolitana. De esta última evidenció el hallazgo de la banalización de los planes metropolitanos: *elaboración sin aprobación, o bien, aprobación sin referencia* (Cabrero, 1999: 778). En la segunda reseña Socorro Arzaluz Solano dio especial realce a la descentralización y al pluripartidismo, aspectos que contrastaron el desempeño de los tres gobiernos municipales estudiados. En tal sentido, el municipio de San Pedro Garza García denotó cambios significativos en la modernización de su gestión atribuidos a la alternancia partidista (Arzaluz, 2001: 1).

El libro *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto* (2003) estableció una comparativa de funciones municipales en la exclusividad y coordinación con otros niveles de gobierno y particulares, así como de los fenómenos procedentes de la planeación y administración urbana.

En el caso de Detroit, los gobiernos municipales involucrados en la zona metropolitana asumen directamente la autorización de obras privadas, el control del uso del suelo y el servicio de agua potable y drenaje. La operación de esos conceptos, así como la definición de obras futuras, se especifican en la zonificación y normatividad de planes integrales locales, que regularmente elaboran profesionales de la iniciativa privada. La planeación regional la realiza el Consejo de Gobiernos del Sureste de Michigan (SEMCOG, por sus siglas en inglés), al cual

Municipalistas y municipalismo en México

concurren los condados para asumir funciones consultivas. El SEMCOG dedica especial atención al transporte. El gobierno estatal normaliza aspectos ambientales y financia el desarrollo económico. El gobierno federal reglamenta recursos naturales como el aire y el agua, asimismo, invierte en infraestructura de comunicaciones, transporte regional y redes de agua y drenaje. Los particulares deciden sus inversiones basándose en los planes locales y regionales, además de operar las redes de gas, electricidad y teléfono. La zona metropolitana de Detroit, pese a la estabilidad de su población, crece extensivamente en su periferia para detrimento de los municipios centrales. Al respecto, la estrategia ha sido atraer inversión aplicable en la renovación física y económica, mediante la reducción de impuestos y la provisión de infraestructura (Garza *et al.*, 2003: 74-77).

En el caso de Monterrey los gobiernos municipales implicados han visto seriamente disminuidos sus ámbitos urbano-competenciales, favoreciendo así la actuación de las autoridades estatales y federales. La planeación metropolitana, iniciada en 1962 con carácter meramente indicativo, siempre ha estado encabezada por el gobierno estatal. En 1988 el plan director de la zona metropolitana de Monterrey constituyó la base jurídica para que los municipios elaboraran planes parciales de sus respectivas jurisdicciones, aunque éstos últimos presentaron inconsistencias técnicas (Garza *et al.*, 2003: 166). En conjunto, la zona metropolitana de Monterrey necesita la acumulación de capital endógeno, el estímulo del desarrollo tecnológico, la capacitación de la fuerza de trabajo, así como la modernización administrativa y de infraestructura urbana. En tales circunstancias, la comisión de desarrollo urbano se ha dedicado a otorgar permisos y cambios de uso del suelo de los grandes proyectos urbanos. Por su parte, el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano y el Instituto de Estudios Urbanos no lograron integrar la participación ciudadana a la toma de decisiones. El primero fue reducido a su mínima estructura hacia 1996 y el segundo se eliminó. En materia de inversión, han funcionado esquemas de gestión pública federal y estatal

para construir proyectos urbanos indivisibles, mientras que el financiamiento privado se prevé como instrumento para fortalecer el aparato productivo y distribuir bienes y servicios colectivos (Garza *et al.*, 2003: 200-201).

En Toronto los gobiernos municipales han competido por atraer inversiones inmobiliarias hacia proyectos de redensificación y transporte denominados nodos de uso múltiple (NUM), o bien hacia zonas alternativas de comercio y oficinas. Los NUM fueron proyectados e implementados por el municipio central de Toronto, ante la iniciativa original de la autoridad metropolitana. Fueron respuesta a un crecimiento metropolitano caracterizado por intercalar concentraciones y dispersiones (Garza *et al.*, 2003: 310-331).

La obra *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio* (2000) fue referida por el periódico *Excélsior* (1° de junio de 2013) como *la más importante investigación hecha sobre el desarrollo urbano de nuestra ciudad* (Garza, 2016: 8). Esta publicación enciclopédica reseñó la dinámica industrial, comercial, de servicios, urbana, demográfica, así como la planeación tendencial de los municipios conurbados, principalmente los mexiquenses. En 1960 los municipios de Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla, junto con tres delegaciones del Distrito Federal, habían integrado la región industrial más importante del país. Ese año, tres cuartas partes de la riqueza industrial se concentraba en el área referida. Para 1980 bajó al 59.8%, sin embargo, los municipios mexiquenses duplicaron su participación e integraron a Tultitlán y Cuautitlán Izcalli. La crisis de principios de los ochenta afectó la producción industrial de Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Tultitlán. No obstante, para 1988 diez municipios mexiquenses habían superado la producción registrada en 1980. Destacó el crecimiento productivo de Cuautitlán Izcalli y La Paz, aunque para 1993 mostraron decrecimiento al desaparecer las oportunidades que les ofreció la recesión económica en las demarcaciones centrales (Garza, 2000: 186-187).

La transferencia de las actividades comerciales hacia el

Municipalistas y municipalismo en México

Estado de México comenzó en 1970 con la concentración de establecimientos en las principales avenidas de Naucalpan y Tlalnepantla. En el transcurso de la década de los setenta se sumó Ecatepec y en 1988 Nezahualcóyotl. Hacia 1993 Naucalpan perdió importancia (Garza, 2000: 189-191). Sobre el sector servicios, en 1960 se registraba un incipiente desborde regional del 0.9% de la actividad hacia Naucalpan y Tlalnepantla. En 1980 el patrón se mantenía concentrado en la Ciudad de México, con crecimiento significativo para los municipios mexiquenses referidos y para Nezahualcóyotl. Hacia 1988 el crecimiento en territorio mexiquense se mantuvo a costa de la reducción de la actividad en la Ciudad de México. Para 1993 los municipios mexiquenses habían disminuido su participación en la producción de servicios, no obstante, la tendencia ya no se atribuyó a la redistribución regional, sino a la crisis económica (Garza, 2000: 191-193).

En el aspecto físico, los municipios conurbados mexiquenses pasaron de 11 en 1970 a 40 en 2000. En éste último año el sistema urbano era continuo en la parte occidente de la Ciudad de México, sólo con la interrupción de la Sierra de Guadalupe. Hacia el norte y oriente habían más discontinuidades: el Lago de Texcoco, otras sierras y lomeríos, tierras ejidales del Distrito 88 de riego al sur de Tecámac, así como zonas despobladas por deficiencias de planeación. En suma, se contaba con una zona urbanísticamente discontinua, o bien, con muchas ciudades que se consideran parte de una sola. En cuanto a la división política, a diferencia de la Ciudad de México que tiene perfecta definición, se denominaba al resto *municipios conurbados mexiquenses* o, para efectos de planeación del Gobierno del Estado de México, *Valle de Cuautitlán-Texcoco*, este último inexistente pues geográficamente hablando se trata de la Cuenca de México (Garza, 2000: 239-241).

La densidad demográfica en los municipios conurbados mexiquenses fue baja al inicio de la incorporación metropolitana por las inconsistencias del uso del suelo, la infraestructura, el equipamiento y la misma ubicación física. En 1995 la diferencia

de densidades se había reducido, siendo en promedio 119 habitantes por kilómetro cuadrado en la Ciudad de México y 112 en el Estado de México. Las densidades de población más altas en los municipios conurbados mexiquenses eran: 188 en Nezahualcóyotl, 147 en Chimalhuacán, 133 en Ecatepec, 123 en Coacalco, 120 en Valle de Chalco, 118 en Naucalpan y 110 en Tlalnepantla (Garza, 2000: 242).

A finales del siglo XX la Zona Metropolitana del Valle de México estaba constituida por 16 delegaciones del Distrito Federal, 58 municipios del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo, según delimitación del INEGI-CONAPO. El escenario programático 2020 estimó que la megalópolis emergente, porción significativa de la región central del país, abarcará las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Cuernavaca y Pachuca, así como siete núcleos urbanos. Se incluirán 190 unidades político-administrativas, algunos estudios incluso suman 11 municipios del Estado de Querétaro. La población del Área Metropolitana de la Ciudad de México para 2020 se estimó en 22.2 millones de habitantes y 25.5 millones para toda su megalópolis (Garza, 2000: 757). El control de crecimiento de los municipios mexiquenses será la meta más sensible de la estrategia de ordenamiento territorial (Garza, 2000: 747-749). En ese sentido, Garza destacó plazos y poblaciones a atender en relación directa con la expansión urbana, primero en los municipios mexiquenses y más tarde en regiones de Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Querétaro (Garza, 2000: 760).

La dimensión espacial de la revolución terciaria

A partir de 2005 Gustavo Garza ha intentado promover el desarrollo de una escuela de pensamiento: *la economía política urbana*. Éste paradigma ha sido reivindicado recientemente en el libro de Thomas Piketty, *El Capital en el siglo XXI* (2014), que ha causado cierta inquietud entre los economistas neoclásicos anglosajones, entre otras cosas por concluir que: *Veo a la economía como una subdisciplina de las ciencias sociales... no me gusta la expresión ciencia económica, prefiero mucho más la*

Municipalistas y municipalismo en México

de economía política (Conclusiones, versión digital).

El impulso de la investigación sobre la organización espacial del sector terciario se logró ampliamente al publicarse, entre 2006 y 2011, una pentalogía sobre la estructura, participación, dinámica y organización espacial del sector comercio y servicios en México, el cual contribuye con alrededor de 70% del PIB nacional. Los cinco libros cubren las 32 entidades federativas y 100 de sus principales ciudades analizadas para el periodo de 1980 a 2003. En todos los casos se realizó el mismo ejercicio estadístico de comparabilidad de los censos económicos, así como el ajuste del PIB terciario censal para hacerlo equiparable con el de Cuentas Nacionales. En el último de los cinco libros, se propone una *Teoría unificada espacio-sectorial del desarrollo económico*, base cognoscitiva a partir de la cual se debe erigir todo el andamiaje de *la economía política urbana*.

El primer libro, *La organización espacial del sector servicios en México* (2006) explicó los fundamentos de la distribución espacial de los servicios en el marco de la servicialización de la economía mundial y nacional. En tal sentido, abundó sobre la multiplicidad de comercio pequeño y mediano establecido a lo largo de todo el país y, como contraparte, modernos servicios de negocios concentrados en unas cuantas ciudades. Garza continuó con una clasificación detallada de los comercios y los servicios (Garza, 2006: 337). Bajo esas premisas, en el capítulo del estado de Sinaloa se concluyó que la alta concentración de servicios en Culiacán experimentó relativa descentralización hacia los municipios de Guasave, Guamúchil, Los Mochis y Mazatlán en el contexto estatal del periodo 1980-2003. La perspectiva de desarrollo económico del Estado de Sinaloa apuntaba hacia lo agroterciario: una expansión moderada del perfil agrícola hacia la pesca, el turismo y el comercio (Garza, 2006: 375).

La segunda publicación es la central de la pentalogía, pues es donde se desarrolla la metodología para hacer comparables los censos comerciales y de servicios, y para hacerlos compatibles

con el Sistema de Cuentas Nacionales, además de ser el único de la completa autoría de Garza: *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2003* (2008). Este libro teoriza sobre la Revolución Terciaria mundial que emerge en la segunda mitad del siglo XX, destacando sus implicaciones urbanas. A partir del marco conceptual desarrollado, se realiza un meticuloso análisis macroestadístico de la evolución de las actividades comerciales y de servicios de la Ciudad de México de 1960 a 2003.

El tercer libro *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México* (2009), aplicando la metodología de la obra anterior, presenta 17 capítulos originales con hallazgos significativos sobre, en primer lugar, los determinantes histórico-estructurales de la actual concentración terciaria en la Ciudad de México; en segundo, los casos de 11 estados de la república con sus 19 principales ciudades; en tercero, el patrón intrametropolitano del comercio y los servicios en la Ciudad de México y en la de Toluca. Sobre el estado de Jalisco, por ejemplo, se concluye que durante el periodo 1980-2003 desarrolló principalmente el comercio y los servicios al productor, así como los bienes de consumo duradero. Los municipios que integran la zona metropolitana de Guadalajara representaban la mayor concentración terciaria, aunque la actividad mostraba cierta tendencia descentralizadora, puesto que un segundo grupo de municipalidades mostraba mayor dinamismo: Puerto Vallarta, Tepatitlán y Ocotlán. Adicionalmente, existía un tercer patrón de desconcentración hacia municipios más pequeños y dispersos, como Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno (Garza et al., 2009: 444-446).

En cuarto lugar, se ubica la publicación *Geografía del sector servicios en el norte de México* (2010), que presenta los nueve estados que forman parte de tres grandes regiones septentrionales de México: -) Noroeste, dinámica turística y de servicios al productor (Sonora, Baja California Sur y Nayarit); -) Noreste, servicialización e industria maquiladora (Tamaulipas y Coahuila), y .) Norte, sector servicios y diversificación

Municipalistas y municipalismo en México

económica (Chihuahua, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí). Para estas entidades y sus principales ciudades se analizó pormenorizadamente la estructura, dinámica y organización geográfica del comercio y los servicios. En general, este conjunto de entidades se engloba en el patrón denominado desconcentración terciaria descentralizada, dentro de las especialidades industrial-terciaria, turística-comercial y de servicios, y agroterciaria.

El último y quinto libro, *Visión comprensiva de la distribución territorial del sector servicios en México* (2011), incorpora los 11 estados restantes para cubrir la totalidad de las 32 entidades federativas que conforman al país: Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Con ello se completa el calidoscopio general de la organización espacial de las actividades de comercio y servicios en México. Su último capítulo, titulado *Teoría unificada del desarrollo económico y la organización espacial del proceso productivo*, presentó una visión integral del proceso de servicialización según 8 regiones, 32 entidades federativas y 100 municipios urbanos. Garza concluyó: *las condiciones generales de la producción (CGP), es decir, todo el andamiaje de infraestructura y equipamiento, constituyen un capital socializado indispensable para la acumulación ampliada del capital de las empresas privadas y, por ende, el vínculo categórico entre el desarrollo económico y su organización territorial* (Garza, 2016: 11). Ocurre, por ende, un nexo orgánico e indisoluble entre la distribución del PIB terciario y la población urbana en las regiones, estados y ciudades de México que puede ser explicado mediante la teoría propuesta en el libro. De esta suerte, ha sido posible trascender al análisis empírico e impulsar propuestas teórico-metodológicas de corte nomotético. En entrevista (22 de noviembre de 2016), Garza aseguró que a partir del sustento epistemológico generado durante el proceso de elaboración del conjunto de los cinco libros ha compartido su metodología con sus alumnos para la realización de sus tesis, con lo que se adelantó a las políticas respectivas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(CONACYT).

Retorno y formalización teórica de la economía política urbana

A partir de 2011, y hasta 2017, Gustavo Garza ha estado realizando el proyecto titulado *Estructuración intrametropolitana del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2013*. En buena medida, se trata de continuar la investigación plasmada en la pentalogía de libros sobre el sector terciario, pero ahora analizando el interior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) para tratar de validar empíricamente, con el mayor rigor estadístico posible, la *Teoría unificada espacio-sectorial del desarrollo económico*, tanto en el ámbito interurbano como intraurbano. Para ello fue nuevamente necesario efectuar una labor de coordinación de algunos colegas y estudiantes. Gracias a esa participación fue posible culminar una trilogía de libros, cuya monumental tarea fue la de valuar el costo de la inversión en todas las obras de infraestructura y equipamiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, desde 1980 a 2010.

En el primer libro, *Teoría de las condiciones y los servicios generales de la producción* (2013), se planteó la existencia del *binomio condiciones y servicios generales de la producción*. Tal fórmula se conceptualiza en el marco de la teoría del capital, a la que se le imprime un carácter tridimensional. Se agrega el desarrollo histórico de las CGP en el mundo, se incorpora también un capítulo que presenta la definición, tipología y características de dicho binomio.

En la segunda obra, *Valor de los medios de producción socializados en la Ciudad de México* (2014), se valida parcialmente la anterior teoría, cuantificando el valor del capital constante de los siguientes medios de producción socializados de la urbe: sistema hidráulico, servicio eléctrico, dotación de hidrocarburos, red vial, metro-metrobús y telecomunicaciones. La magnitud de ese capital social para 2010 es de 1.2 millones

Municipalistas y municipalismo en México

de millones de pesos, mientras el capital fijo privado representa 1.3, ambos a precios de 2003=100. El coeficiente de la composición interna del capital constante fijo resulta de 0.9, lo que significa que por cada peso invertido en los activos fijos de las empresas se requieren 90 centavos de capital socializado. Ello resulta considerando únicamente la parte de los medios de producción socializados de las CGP, pero habría que sumarle el correspondiente a la infraestructura y equipamiento orientado a la población.

El libro tercero, *Valor de los medios de consumo colectivo en la Ciudad de México* (2015), evaluó la ubicación y los costos de los equipamientos de vivienda, educación, cultura, gobierno y áreas verdes en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El texto incluyó el balance de algunos rubros señalados según su ubicación en el Distrito Federal o en los municipios del Estado de México. Para el caso de la distribución poblacional y habitacional, la tendencia estadística presentada fue la superación de los municipios mexiquenses respecto a las delegaciones capitalinas, colocando el punto de inflexión demográfico en 2000 (52.1%) y el habitacional en 2010 (52.9%). En ese último año la urbanización popular involucró al 63.7% de la población de la urbe y al 61.3% de la superficie metropolitana. El sesgo hacia los municipios del Estado de México incluía el 73.3% de las viviendas autoconstruidas y el 43.2% de la población en situación de pobreza. El ingreso per cápita de los municipios mexiquenses era de dos mil 750 pesos, contra cuatro mil 699 pesos de la población capitalina (Garza, 2015: 35-36). La distribución territorial de escuelas de educación básica era proporcional a la tendencia demográfica, pues el 54.2% de planteles se ubicaba en los municipios mexiquenses. No obstante, en la localización de los centros universitarios la tendencia se revertía, sólo 31.4% estaba en el Estado de México (Garza, 2015: 38-40). El equipamiento de cultura conservaba esta última propensión con un 26.4% en lo general, 28.8% de auditorios y 15.4% de museos (Garza, 2015: 53-55).

El valor alcanzado por los medios de consumo colectivos en 2010, exceptuando las viviendas y sumado al de los medios de

producción socializados del libro segundo, es de 2.5 millones de millones de pesos a precios de 2003, mientras el capital fijo privado se mantiene en 1.3, resultando un coeficiente de 1.9. Ello implica que por cada peso de capital privado se requieren 1.90 pesos de capital socializado de infraestructura y equipamiento, esto es, condiciones generales de la producción.

La validación estadística de la *Teoría unificada espacio-sectorial del desarrollo económico* mediante el andamiaje estadístico de la trilogía anterior, constituye un avance en la investigación de la naturaleza de la ciudad como monumental fuerza productiva, el cual contribuirá indudablemente a impulsar el progreso conceptual de la *economía política urbana*.

Actualmente Garza se encuentra escribiendo lo que constituiría el cuarto libro de la serie, que planea culminar en 2017. En éste se extiende la conceptualización para incluir la organización de las actividades terciarias en el espacio intrametropolitano de la Ciudad de México de 1960 a 2013. De ser estadísticamente validado el vínculo espacial del PIB terciario con la infraestructura y el equipamiento dentro de las demarcaciones políticas de la urbe y sus miles de áreas geoestadísticas básicas (AGEB), se justificaría plenamente reformular la conceptualización anterior a una *Teoría general unificada espacio-sectorial del desarrollo económico*.

Gestión, docencia y reconocimientos

Gustavo Garza desempeñó cinco cargos administrativos para El Colegio de México. Coordinó la Maestría en Desarrollo Urbano del CEED en dos periodos distintos: 1974-1975 y 1977-1978. Dirigió el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de 1986 a 1988, así como la Revista *Estudios Demográficos y Urbanos* durante el mismo periodo. Entre 2004 y 2006 fue el coordinador fundador del Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (Garza, 2014^b: 3). De manera externa ha

Municipalistas y municipalismo en México

desarrollado cuatro asesorías: 1) a la gerencia del Fideicomiso de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales de Nacional Financiera (NAFINSA) entre 1974 y 1975; 2) a la Fundación Javier Barros Sierra durante el periodo 1978-1980; 3) al Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León (INSEURNL) de 1993 a 1996; y 4) al Instituto Federal Electoral para la redistribución 1996. Fue quien constituyó al INSEURNL y fue su director general durante el periodo 1993-1995 (Garza, 2014^b: 3-4).

En su currículum vitae, Garza enumera 60 cursos y seminarios impartidos, 47 tesis dirigidas, 159 contribuciones en congresos y seminarios, 109 conferencias dictadas, así como 26 premios y distinciones. Entre estos últimos destaca el Premio Nacional de Economía en 1974, la Medalla Gabino Barreda a la Excelencia Universitaria en 1985, la Cátedra Patrimonial de Excelencia nivel III del CONACYT para el periodo 1998-1999 (Garza, 2014^b: 30-95), así como el Doctorado *Honoris Causa* otorgado por el H. Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) 2013 (Garza, 2016: 4). Ha sido investigador visitante en la Universidad de California, San Diego; en el Centro Brasileño de Análisis y Planeación, en Sao Paulo, Brasil; en la Universidad de Texas, Austin; en la Universidad de Cambridge, Inglaterra; en la London School of Economics and Political Sciences, Inglaterra; y en la Universidad de Alcalá, España. Fue miembro del panel sobre dinámica urbana de la Academia de Ciencias de los Estados Unidos de América de 1999 a 2003. Actualmente Gustavo Garza es *profesor emérito* de El Colegio de México e *investigador emérito* del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Conclusiones

Gustavo Garza Villarreal, como *municipalista heterodoxo*, ha aportado a la materia en función de sus múltiples obras sobre ciudades conformadas por uno a más municipios. Todas ellas han sido realizadas durante cuatro etapas y dos ciclos de su ejemplar vida como investigador en *urbanografía*, una

denominación propia que sintetiza la materia constitutiva de lo que fue denominado *Ciencia Urbana y Regional*.

En la primera etapa, 1970-1980, Garza realizó una serie de investigaciones empíricas sobre la especialización económica y la gestión financiera de los principales municipios urbanos mexicanos.

La segunda etapa, que conformó un primer ciclo empírico-teórico entre los años 1990 y 2000, fue destinada al desarrollo de las categorías teóricas que explican la distribución industrial centro-periferia.

En la tercera etapa, 1990-2005, Garza regresó al análisis empírico para estudiar ahora la macroeconomía de las ciudades, las políticas urbano-regionales y la gestión municipal respectiva.

La cuarta etapa, el cierre del segundo ciclo empírico-teórico, se centró en una trilogía de libros para reflexionar la socialización territorial de infraestructuras y equipamientos como fuerzas productivas indispensables para el desarrollo económico. Se proyectaron así propuestas teórico-metodológicas en el marco del nacimiento de una nueva escuela del pensamiento urbanográfico: *la Economía Política Urbana*.

Referencias consultadas

Arzaluz, S. (2001), “Reseña de la gestión municipal en el área metropolitana de Monterrey, 1989-1994, de Gustavo Garza Villarreal”, en *Frontera Norte*, Volumen 13, Número Especial, pp. 1-4.

Cabrero, E. (1999), “Gustavo Garza Villarreal, La gestión municipal en el Área Metropolitana de Monterrey 1989-1994”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Volumen 14, Número 3, pp. 773-779.

Garza, G.; Schteingart, M. (1978); *La acción habitacional del Estado en México*, 1^a ed., El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México.

Municipalistas y municipalismo en México

Garza, G. (1980), *Industrialización de las principales ciudades de México*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G. (1985), *El proceso de Industrialización de la Ciudad de México, 1821-1970*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G.; Sobrino, J. (1989), *México: industrialización periférica en el sistema de ciudades de Sinaloa, 1960-1992*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G.; Rivera, S. (1994); *Dinámica macroeconómica de las ciudades en México*, 1^a ed.; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM); Aguascalientes.

Garza, G. (1995), *Atlas de Monterrey*, INSEUR-NL, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G. (1998), *La gestión municipal en el Área Metropolitana de Monterrey, 1989-1994*, 1^a ed., Miguel Ángel Porrúa, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, México.

Garza, G. (2000), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, 1^a ed., Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, México.

Garza, G.; Filion, P.; Sands, G. (2003), *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G. (2006), *La organización espacial del sector servicios en México*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G. (2008), *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2003*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G.; Sobrino, J. (2009), *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G. (2010), *Geografía del sector servicios en el norte de México*, 1^a ed., El Colegio de México, Universidad Autónoma de Coahuila, México.

Garza, G. (2011), *Visión comprensiva de la distribución territorial del sector servicios en México*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Joel Mendoza Ruiz

Garza, G. (2013), *Teoría de las condiciones y los servicios generales de la producción*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G. (2014^a), *Valor de los medios de producción socializados en la Ciudad de México*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G. (2014^b), *Curriculum vitae*, documento personal, México.

Garza, G. (2015), *Valor de los medios de consumo colectivo en la Ciudad de México*, 1^a ed., El Colegio de México, México.

Garza, G. (2016), *Heurística de un investigador en urbanografía, presentación en la entrega del reconocimiento de profesor-investigador emérito de El Colegio de México*, El Colegio de México, México.

Unikel, L.; Ruiz,C.; Garza,C. (1976); *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México.